

	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		
	<b>VERSIÓN 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>CÓDIGO</b>	<b>Página 1 de 1</b>	

Floridablanca,

20 DEC 2019

Señor:

**JULIETA OCHOA GOMEZ**

RL junta de acción comunal San Bernardo  
Calle 104B No. 42ª-70 San Bernardo  
Floridablanca

2721

Al contestar cite este número: T-19

Asunto: Respuesta a su solicitud – Informe de gestión salón comunal

Ref. Rad. Int. 2309 del 11 de octubre de 2019

Cordial saludo,

Por medio de la presente, conforme al oficio de referencia en el que adjunta el informe de gestión del contrato de administración, mantenimiento y aprovechamiento económico No. AMAE-001-2014 del salón comunal de San Bernardo, me permito informar que analizada la información se encontró que no se anexó la información contable del periodo de tiempo reportado. Conforme a lo expuesto, se solicita de manera mas cordial hacer allegar la información faltante en los ocho (8) días calendario siguientes al recibo de la presente documentación.

Cordialmente,



**LAURA CAROLINA MANRIQUE BECERRA**  
DIRECTORA GENERAL

Proyectó: Ing. Cristian Camilo Contreras U  
Profesional de apoyo - área Técnica

Revisó: Arq. Juan Carlos Realiga  
P.U. Área técnica

Revisó aspectos jurídicos: Abg.  Cesar González  
Secretario General

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.  
Floridablanca - Santander  
6 97 85 99

Info@bif.gov.co  
www.bif.gov.co